

RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

25/06/2022

LOS ACCIDENTES MORTALES Y GRAVES NO PARAN DE AUMENTAR EN LA REGIÓN, EN UNA ESPIRAL DE SINIESTRALIDAD INACEPTABLE

UGT pide a la patronal que actúe de una vez y no mire a otro lado ante las constantes tragedias personales de gente que muere mientras ejercía su trabajo.

El sindicato exige a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, Fiscalía y Delegación del Gobierno que aumenten las inspecciones y sanciones para frenar esta lacra

Esta semana se repiten situaciones trágicas con personas fallecidas o con heridas muy graves por accidentes de trabajo en la Región de Murcia. Un trabajador falleció en Beniel, atrapado en una máquina de recolección de patatas; el pasado lunes, murió un trabajador al caer de un andamio en La Manga; ayer, un trabajador resultó herido grave tras caerle una máquina en la pierna... Este continuo goteo sangriento arroja ya cifras insoportables: 46 accidentes graves y 16 mortales, que suben a 18, si añadimos los sufridos in itinere (en el trayecto de ida o vuelta al trabajo), sólo de enero a mayo de 2022, según el Resumen Estadístico que elabora el Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia (ISSL). Los accidentes totales registrados en esos 5 meses ascendieron a 7836 casos.

Por tanto, con los fallecidos de Beniel y La Manga, ya suman 20 hasta el día de ayer. En relación a las causas, 5 han fallecido por accidentes de tráfico; 7 por infartos o derrames; 4 por caída de altura; 4 por atrapamiento.

33% más de accidentes mortales que el mismo período del año pasado

Cuando aún faltan 6 días para terminar el mes de junio, si comparamos con el 1º semestre del año 2021 (el año pasado fallecieron 15 personas en AT y 53 sufrieron accidentes graves), los accidentes mortales han aumentado un 33% en el mismo período.

UGT reitera otra vez la urgencia de medidas drásticas a nivel nacional y regional para minimizar al máximo los accidentes laborales

Ante la luz de estos alarmantes datos, UGT a nivel nacional ha instado al Gobierno a acabar con este goteo incesante de muertes en el trabajo, impulsando de manera urgente una mesa de diálogo social en materia de siniestralidad laboral para acordar medidas urgentes contra esta lacra. Del mismo modo, a nivel de la Región de Murcia, se exige a todas las partes implicadas, incluidas Patronal, Gobierno Regional, Fiscalía y Delegación del Gobierno que afronten de una vez este grave problema. UGT pide a la Patronal que no mire a otro lado cada vez que se producen accidentes mortales y muy graves, y que de una vez demuestre que las empresas cumplen sus obligaciones en materia de prevención.

Comisión Ejecutiva Regional

Para el 25 de junio de 2022

Miguel García Lajarín participa en la manifestación del Día del Orgullo LGTBI de Cartagena

Miguel Lajarín, Secretario de Juventud y Diversidad de UGT-RM, asiste el sábado 25 de junio de 2022, a la manifestación del día del Orgullo LGTBI de Cartagena.

Esta manifestación partirá de la Plaza de España de Cartagena, a partir de las 19.30 horas.

El retraso de los nuevos currículos complica a los docentes la preparación del próximo curso

Denuncian que están trabajando «a ciegas» con borradores y reclaman instrucciones para aplicar el nuevo modelo bilingüe y la diversificación

FUENSANTA
CARRERES



MURCIA. «A ciegas» y con borradores. El final de curso se ha echado encima —ayer terminaron las clases para la mayoría de los estudiantes de todos los niveles— y los profesores y directores de colegios e institutos están ya inmersos en la preparación del próximo año académico, pero, denuncian algunos, su trabajo está resultando «complicado y estresante» por la falta de currículos, órdenes e instrucciones definitivas. La vuelta a las aulas en septiembre debe llevar a los colegios e institutos, en teoría, la transformación pedagógica en los contenidos y en la forma de evaluar contenida en la reforma educativa, la Lomloe, que tiene que empezar a aplicarse en los cursos impares.

El retraso acumulado en la publicación de los currículos (la 'biblia' de los nuevos contenidos y metodologías de la reforma) lleva de cabeza a docentes y directores, que reclaman instrucciones precisas que faciliten el cierre y la preparación de los cursos. La Consejería de Educación, por su parte, insiste en que los textos se están ultimando, justifican la demora en el retraso, a su vez, del Ministerio en la publicación de los reales decretos (que contemplan el 60% del contenido y salieron entre febrero y abril) y alegan que la situación es la misma en todas las comunidades.

La Consejería de Educación debe publicar los decretos de currículo con el 40% de los contenidos restantes y, aunque insiste en que están trabajando en ello a marchas forzadas para cumplir con todos los trámites preceptivos, los sindicatos temen que la edición se retrase hasta octubre. «Sin decretos no puedes hacer tu programación docente para el curso y menos con una reforma que implica una transformación en la forma de enseñar», denuncia Antonio Salmerón, del sindicato Anpe, quien asegura que la situación genera «inquietud e inseguridad a los profesionales, que tendrán que modificar todo su trabajo en septiembre».

Los flecos pendientes, denuncia la presidenta de la Asociación



Las familias que presentaron ayer las firmas en la Consejería de Educación. ROS CAVAL / AGN

Firmas contra la creación de aulas mixtas de 3 y 4 años

F. C.

MURCIA. La Consejería de Educación no ha facilitado aún datos sobre las ratios del próximo curso y el incremento o reducción de aulas. A falta de conocer cómo queda el arreglo escolar, las familias de algunos centros han comenzado a inquietarse por el cierre o la fusión de aulas, provoca-

das por la caída de la natalidad. Es el caso de los padres de alumnos del colegio Nuestra Señora de Los Angeles, de la pedanía murciana de Rincón de Seca, que presentaron ayer firmas en la Consejería de Educación contra la creación de un aula mixta con alumnos de distintas edades, de 3 y 4 años. En primer curso solo se han matriculado 6

alumnos, algunos con necesidades de apoyo.

«Nuestra mayor preocupación es la supervivencia de nuestro colegio. Creemos que la unificación de las aulas de 3 y 4 años para el curso que viene provocará una desincentivación en las matriculas en futuros cursos, pudiendo suponer la desaparición a corto plazo de este colegio público», demandan las familias del centro. La Consejería de Educación, por su parte, argumentó que el arreglo escolar aún no se ha completado y las aulas por centro no son todavía definitivas.

de Directores de Colegios de Infantil y Primaria. Olga Catasús, dejan varios frentes abiertos. «Los nuevos horarios reducen las horas de autonomía del centro (que Educación ha dedicado a incrementar las sesiones de Lengua e Inglés), y eso complica la ecuación. Además, tampoco se ha concretado el nuevo modelo bilingüe, que está en borrador», se queja, consciente de que el mayor esfuerzo tendrán que hacerlo los maestros de quinto de Primaria. En ese curso, la Consejería de Educación ha decidido no renovar los libros para adaptarlos a la refor-

Campuzano argumenta que la demora parte del Ministerio e insiste en que todas las autonomías están en similar situación

Los profesores elaboran a partir de esos contenidos, que la Región diseña en un 40%, sus programaciones

ma de la Lomloe, «y serán los maestros los que tengan que completar el trabajo para que los contenidos se ajusten a la ley».

En los institutos de Educación Secundaria y Bachillerato, la organización del próximo curso se complica con el estreno de nuevas modalidades y materias optativas. La Consejería de Educación remitió hace unos días los borradores de los currículos a los centros para que pudieran planificar sobre esa base, pero como en el caso de Primaria, quedan cabos sueltos, como el desarrollo de los nuevos programas de

Diversificación Curricular, que fueron eliminados por la Lomce y recupera la Lomloe. En tercero, los alumnos que vayan mal en sus estudios podrán matricularse en un programa de Diversificación con un currículo adaptado y más sencillo, que continuará en cuarto y permitirá obtener el título de la ESO. Estos programas de diversificación reemplazan los Planes de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento (PMAR) de la Lomce. «Se está funcionando con los borradores, pero va todo muy retrasado y a golpe de circulares e instrucciones provisionales», lamenta el director del IES Alfonso X El Sabio de Murcia, Andrés Nieto, quien aguarda, como todos los docentes, la publicación de las instrucciones de principio de curso. Este año, por primera vez, no se han publicado las de final de curso, pero Educación considera que las dictadas en diciembre ya trataban las cuestiones que suelen abordar. Las de principio de curso suelen salir en la primera semana de julio, que es cuando los docentes, con los estudiantes ya fuera del centro y de vacaciones, aprovechan para organizar la vuelta a las aulas.

Más carga lectiva

Los borradores que manejan los institutos incrementan además las horas lectivas de Bachillerato para el próximo curso y el siguiente, que pasan de 30 a 31 horas semanales. Educación ha implantado la asignatura de Religión como una optativa de una hora a la semana que tendrá como alternativa una materia 'espejo' denominada Atención Educativa, vacía de contenidos. Esa hora de Religión se impartirá en primero de Bachillerato desde el próximo año, lo que ha generado el rechazo de los docentes y directores, ya que supondrá para ellos más carga lectiva que deberán cubrir y, en principio, sin refuerzos de personal. La propuesta incluida en el borrador también ha suscitado el rechazo de los estudiantes, que esta semana realizaron una protesta y siguen recogiendo firmas en contra. El encaje de la asignatura está generado también incertidumbre en los centros, que estudian varias opciones y la resolución final de la Consejería de Educación. Otras cuestiones en el aire, denuncia la presidenta de la Asociación de Directivos de Educación Secundaria (Ades), Isabel Saturno, siguen a la espera de instrucciones. «Están pendientes la organización de materias del programa plurilingüe, la organización del programa de Diversificación Curricular, la orden

CALENDARIO

► **Primaria:** Las modificaciones introducidas en el currículo, la organización y objetivos se implantarán para los cursos de primero, tercero y quinto en el próximo año académico. En los pares, será en el curso 2023-2024.

► **Secundaria.** Los cambios entran en vigor el próximo curso en primero y tercero de ESO.

► **Bachillerato.** Las modificaciones introducidas en el currículo afectan a los alumnos de primer curso.

► **Evaluación y promoción.** Otras cuestiones, como las normas de evaluación y promoción, se aplicarán a los alumnos de todos los niveles y de todos los cursos.

► **Ya en vigor.** Cambios como la participación y las competencias del Consejo Escolar y el Claustro, la selección del director en los centros públicos y la admisión de alumnos (que en la Región apenas ha sufrido cambios) ya se aplican.

de recursos humanos...». La falta de una configuración definitiva complica, además, la orientación a los alumnos, que ya han escogido optativas e itinerarios. «Es más complejo guiarles y habrá que hacer ajustes y llamadas más adelante», se queja Saturno.

«Estrategia política»

Desde la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa y Evaluación, insisten en que, aunque los decretos de currículo no estén hasta septiembre y octubre, como ya ocurrió con la anterior reforma, la Lomce, Educación publicará en breve las instrucciones de inicio de curso con indicaciones para los equipos directivos con el objetivo de que puedan diseñar y organizar la programación y la ordenación académica. Los retrasos en la aplicación de la reforma de la 'ley Celaá' en las aulas murcianas son, para la Federación de Enseñanza de CC OO, además de un inconveniente para la planificación, «consecuencia de la estrategia política de la Consejería de Educación, que pretende boicotear la aplicación de la reforma de la Lomce en la Región» y que, en cualquier caso, debe entrar en vigor en todos los cursos impares de los colegios e institutos murcianos el próximo septiembre. Los cursos pares se adaptarán a la reforma, tanto en contenidos como en organización, el siguiente año académico, 2023-2024.



Protesta, ayer, en la puerta del colegio Al Kazar, de Los Alcázares, como cada día a las 9 de la mañana. A. SALAS

«Señores políticos, están destrozando la educación»

Los centros de enseñanza de Los Alcázares comenzarán el próximo curso con 17 aulas prefabricadas, desde Infantil a Secundaria

A. SALAS

LOS ALCÁZARES. Con 17 aulas prefabricadas comenzarán los alumnos de Los Alcázares el próximo curso. La Consejería de Educación confirmó ayer que instalará dos barracones más en el IES Menárguez Costa, que ya cuenta con ocho. Mantendrá los tres del Bienvenido Conejero y enviará dos al colegio Al Kazar y otros dos al Petra Sánchez. Los padres, ma-

dres y alumnos del Al Kazar se manifiestan cada mañana a las puertas del centro para pedir un nuevo colegio que termine con la masificación de los centros. «Señores políticos, den la cara, están destrozando la educación», dijeron ayer dos de las alumnas en la lectura de un manifiesto.

La Consejería ya ha anunciado que instalará dos barracones para los alumnos de 4 y 5 años en este colegio, donde la Asociación de Padres y Madres de Alumnos denuncia que «ya se dan clases en el hueco de la escalera». La Ampa prepara una manifestación en la puerta de la Consejería de Educación.

El motivo de esta congestión de aulas desmontables en Los

Alcázares es, según la Consejería que dirige Mabel Campuzano, «que muchas familias están llegando a vivir a Los Alcázares, pero no son nacidas allí y eso está produciendo la saturación de los centros». El fenómeno migratorio comenzó, sin embargo, hace décadas en la zona del Mar Menor, lejos de ser una circunstancia inesperada. «Hace ya 10 años que instalaron las prime-

Los padres, madres y alumnos del Al Kazar protestan cada mañana a las puertas del colegio para reclamar un nuevo

ras aulas prefabricadas en el instituto, porque lo construyeron para 400 alumnos y ya tiene 970 matriculados», señala el concejal de Educación, Antonio Luis López Campoy.

Sin espacio para el recreo

Con 8 barracones, el instituto es uno de los más masificados de la Región. Los alumnos tienen que hacer cola para entrar a los aseos, el patio se ha quedado pequeño, y hace años que renunciaron a todas las salas temáticas, incluidos el salón de actos y parte de la cantina. Sin planes de ampliación ni de construcción de un nuevo centro de Secundaria, como piden los padres, el próximo curso recibirán dos módulos prefabricados más, con lo que serán un total de 10 y se quedarán ya casi sin espacio para el recreo.

Ante la insistencia del Ayuntamiento de Los Alcázares, la Consejería asegura que está estudiando «fomentar la FP en turnos de tarde en el instituto, aunque no se sabe aún de qué especialidad ni en qué curso». El colegio Bienvenido Conejero es el único que tiene en el horizonte un proyecto de ampliación en una parcela ya cedida por el Ayuntamiento. Tendrá tres líneas, entre Infantil y Primaria, se incluirá en el presupuesto de 2023, pero no se construirá hasta «el año 2023, 2024 o 2025», precisan en la Consejería.

El colegio más antiguo del municipio —de los años treinta del siglo XX— hace tiempo que convirtió en aulas incluso la sala de profesores y el porche. Sin contar con que la extensión del edificio amarillo carece de medidas de seguridad, como la escalera de emergencias. Es además uno de los que mantiene el techo de amianto.

En el colegio Petra Sánchez, el de más reciente construcción, ya han perdido el aula 'Plumier' de recursos informáticos, la biblioteca y otros espacios comunes. Las clases de apoyo ya se están compartiendo en el vestíbulo del centro. La Asociación de Padres y Madres del colegio ha mostrado su rechazo a recibir aulas prefabricadas en el centro, según confirmó ayer la Consejería, aunque de momento no cuentan con una solución alternativa.

La Universidad de Murcia investigará cómo influye el sueño en el rendimiento escolar

LA VERDAD

MURCIA. La Universidad de Murcia (UMU) presentó ayer la Cátedra del Sueño Gomarco, gracias a la cual se potenciará la investigación sobre la calidad del sueño en la población, especialmente entre los más jóvenes, y se difundirán hábitos de higiene del sueño para paliar las carencias generalizadas en este ámbito.

Los catedráticos de Fisiología especialistas en Cronobiología, Juan Antonio Madrid y María Ángeles Rol, estarán al frente de esta cátedra, que cuenta con la financiación de Colchones Gomarco, según informó la UMU.

Madrid agradeció a la empresa el interés por «visibilizar el problema del sueño que tenemos en la sociedad actual, porque la calidad del sueño es el cuarto pilar de la salud y, a di-

ferencia de la alimentación, el ejercicio y el control del estrés, siempre lo situamos en último lugar». La idea de la cátedra es dar la importancia que tiene al sueño con acciones formativas de concienciación en la población escolar y universitaria.

Además de la divulgación, la cátedra también desarrollará proyectos de investigación en diferentes áreas. Una de las líneas analizará la influencia de

la privación del sueño en el rendimiento y motivación de escolares y universitarios.

La UMU y la Fundación Never Surrender firmaron ayer el convenio para la creación de otra cátedra, la de Deporte y Cáncer Never Surrender, que permitirá que pacientes oncológicos realicen ejercicio de fuerza en las instalaciones de la Universidad y, además, que se desarrollen proyectos de investigación que permitan establecer conclusiones científicas sobre la importancia del ejercicio de fuerza en los procesos de recuperación en pacientes oncológicos.

La Policía Nacional asegura que ha reforzado el personal para el DNI y el pasaporte

EP

MURCIA. La Jefatura Superior de Policía de la Región de Murcia informó ayer a través de un comunicado de que ha reforzado sus plantillas para la expedición del DNI y el pasaporte «con personal policial debidamente formado y acreditado para la tramitación de estos documentos». Este comunicado llega después de que UGT, CSIF y CC OO denunciaran el colapso de las oficinas para la tramitación del DNI y el pasaporte en la Región de Murcia.

La Policía Nacional señala que, desde el inicio del año, ha aumentado la expedición del DNI en más de un 7%, llegando, en el caso de los pasaportes, a crecer un 150%. Agrega que el servicio se realiza mediante cita previa y que el sistema «está funcionando adecuadamente». Con respecto a las colas, precisa que son debidas a que «algunos ciudadanos, por motivos sobrevenidos y de urgencia, precisan renovarse algún documento».

Cartagena vota 'no' a usar el nombre inclusivo de la Abogacía para el Colegio profesional

J. A. GONZÁLEZ

CARTAGENA. Los letrados del partido judicial de Cartagena decidieron ayer mantener la denominación de «Ilustre Colegio de Abogados de Cartagena», en vez de aplicar el lenguaje inclusivo y cambiarla por la de «Ilustre Colegio de la Abogacía de Cartagena». En la Asamblea, hubo 48 votos a favor del cambio de nombre, 60 en contra y dos abstenciones. Podían participar unos mil colegiados.

La propuesta partió de la Junta de Gobierno del Colegio, cuyo decano es Ángel Méndez, dentro del proceso de adaptación de los Estatutos del Colegio a los del Consejo General de la Abogacía Española. Habrá votaciones similares en Murcia y Lorca. Hay 83 colegios y en la mayoría está ganando el 'sí'.

Partidarios del nuevo nombre defendieron la necesidad de «visibilizar la creciente presencia de la mujer en la profesión» y contrarios a él alegaron no sentir que haya discriminación y razones semánticas.



Los responsables de Iryo presentaron en noviembre los trenes de la compañía. A la derecha, Carlos Bertomeu.

Iryo prevé operar entre Murcia y Madrid con dos trenes diarios de alta velocidad

La empresa privada formada por Air Nostrum y Trenitalia se prepara para competir con Renfe a partir de diciembre

M. BUITRAGO

MURCIA. La liberalización del transporte ferroviario de viajeros llegará a la Región al mismo tiempo que el AVE. La compañía Iryo, el próximo operador privado de alta velocidad en España, ha incluido la línea Murcia-Madrid en su oferta de servicios para diciembre, informaron diversas fuentes. Lo hará con dos trenes diarios en cada sentido, compitiendo con Renfe. La operadora, que está formada por Air Nostrum y Trenitalia, la empresa pública italiana de ferrocarriles, se prepara para entrar en el negocio español de la alta velocidad a partir de noviembre.

Competirá con Renfe y con Ouigo (filial francesa de Snct), con servicios en varios corredores, según informan el Economista y Trenvista. En noviembre prevé operar con 32 frecuencias entre Madrid y Barcelona y, posteriormente, con el corredor del Levante, con 16 conexiones. Además de Valencia, incluye Castellón, Alicante y Murcia; con ocho frecuencias en el primer caso y cuatro en cada una de las otras dos ciudades. El servicio con Andalucía comenzará la próxima primavera.

La llegada del AVE a la Región de Murcia está anunciada para finales de este año. Renfe prevé la puesta en servicio de 4 a 5 trenes diarios en cada sentido, tres de ellos como prolongación de los que ahora circulan entre Madrid y Orihuela.

Iryo, que será el tercer operador ferroviario de alta velocidad, incluye en su plan de negocio el mes de diciembre para operar en

tre Murcia y Madrid. Este calendario entra dentro de las previsiones del Ministerio, aunque Adif no ha facilitado hasta ahora una fecha para el inicio del servicio comercial. La futura conexión Murcia-Madrid incluirá trenes directos y otros con paradas en diversas

Fuentes próximas a la compañía indican que los datos corresponden a un documento confidencial y no hacen declaraciones

Los propietarios esperan mover 50 millones de viajeros en diez años en los tres corredores en los que operarán

«Retrasos de una hora» en los cercanías Murcia-Alicante

LA VERDAD

MURCIA. La Asociación de Consumidores y Usuarios en Red (Consumur) informó ayer de que ha comenzado a recoger firmas de los usuarios de la línea de Cercanías Murcia-Alicante de Renfe, «en protesta por el mal funciona-

miento del servicio, que se ha agravado desde hace unos meses, y con el objetivo de que se adopten las medidas necesarias para garantizar los derechos de los miles de viajeros que hacen uso habitual de esta línea ferroviaria».

La organización denuncia especialmente los «continuos re-

trasos, prácticamente a diario, que se vienen produciendo en las distintas franjas horarias, pero sobre todo en las de mayor afluencia de usuarios, que coincide con las horas punta de entrada y salida a los centros de trabajo y estudios».

La asociación de consumidores cita, a modo de ejemplo, el tren del pasado jueves con horario previsto de salida hacia Alicante a las 21.26 horas, y que, sin embargo, partió con casi una hora de retraso, a las 22.20 horas.

Consumur añade que no se tra-

estaciones, entre ellas Alicante.

Un portavoz de la empresa encargada de la comunicación de Iryo señaló a LA VERDAD que los datos sobre los futuros servicios ferroviarios, entre ellos la línea Murcia-Madrid, «corresponden a un documento privado y de uso confidencial», el cual ha trascendido públicamente, por lo que no van a realizar declaraciones al respecto. Ese documento «forma parte de la estrategia comercial de la compañía», apostilló.

Carlos Bertomeu, presidente de Ilsa, propietaria de la marca Iryo, señaló recientemente en el foro Wake Up España que organiza El Español, que el tráfico de viajeros por tren va a crecer en los próximos diez años debido a la liberalización, con mayores servicios y frecuencias. La compañía prevé captar 50 millones de viajeros en ese periodo. «Cada modo de transporte tendrá la cuota que le corresponde», dijo. Competirá con Renfe (con sus servicios AVE y Avlo, la modalidad de bajo coste) y con Ouigo. Expuso que el primer corredor de Iryo será el de Madrid-Barcelona y, posteriormente, Madrid-Levante (con las capitales del Arco Mediterráneo) y Madrid-Sur. La empresa planea invertir 1.000 millones de euros (800 millones en 20 trenes nuevos) y crear unos 2.600 empleos directos e indirectos.

Doble estación en Madrid

Los trenes AVE entre Orihuela y Madrid, que son utilizados actualmente por viajeros de la Región de Murcia, pararán a partir del 12 de septiembre en las estaciones de Atocha o Chamartín, una vez que Adif diseñe las circulaciones en torno a ambas terminales madrileñas. En este momento, se desconocen cuántos trenes pararán en Atocha o Chamartín, aunque es probable que la mayoría lo haga en la segunda. Estos cambios afectarán también al AVE entre la Región de Murcia y Madrid, previsto para finales de año, así como a los futuros trenes Iryo.

ta de un hecho aislado. «La falta de información ante los retrasos y las cancelaciones es una queja frecuente, dado que únicamente se informa a través de las pantallas indicativas de las llegadas y salidas de trenes, pero no de los hechos que los motivan», precisa.

«Problemas técnicos, falta de recursos, averías continuas, incendios de las máquinas de trenes, hasta falta de maquinistas... son los argumentos habituales que reciben los usuarios, pero solo si acuden a interponer una reclamación», explica la organización.

UGT denuncia las «cifras insoportables» de fallecidos en accidentes laborales

Veinte personas han perdido la vida en su puesto de trabajo en lo que va de año, un 33% más que en 2021

LA VERDAD

MURCIA. El sindicato UGT denunció ayer con crudeza el dramático aumento del número de accidentes laborales mortales en la Región, con veinte trabajadores muertos ya en lo que va de año, un 33% más que en el mismo periodo de 2021.

Los accidentes mortales y graves «no paran de aumentar» en la Región, en una «espiral de siniestralidad inaceptable», señaló el sindicato en un comunicado.

Y es que esta semana se repi-

ten situaciones trágicas con personas fallecidas o con heridas muy graves por accidentes de trabajo en la Región de Murcia, según UGT, que recuerda que un trabajador falleció en Beniel, atrapado en una máquina de recolección de patatas; y el pasado lunes murió otro al caer de un andamio en La Manga. Además, un empleado resultó herido grave este jueves tras caerle una máquina en la pierna.

Este continuo «goteo sangriento», según UGT, arroja ya «cifras insoportables» con 46 accidentes graves y 16 mortales, que suben a 18 si se añaden los sufridos en el trayecto de ida o vuelta al trabajo solo de enero a mayo de 2022, según el 'Resumen Estadístico' que elabora el Instituto de Seguridad y Salud Laboral

LOS DATOS

7.836

son los accidentes totales registrados en los primeros cinco meses del año.

46

accidentes graves se han producido de enero a mayo en la Región de Murcia.

de la Región de Murcia (ISSL). Además, con los fallecidos de Beniel y La Manga ya suman 20 hasta este jueves.

Los accidentes totales registrados en esos cinco meses as-

cendieron a 7.836 casos, según UGT. En relación a las causas, cinco han fallecido por accidentes de tráfico: siete por infartos o derrames; cuatro por caída de altura; y cuatro por atrapamiento.

Cuando aún faltan seis días para terminar el mes de junio, si se compara con el primer semestre del año 2021, los accidentes mortales han aumentado un 33% en el mismo periodo, ya que el año pasado fallecieron 15 personas en accidente de trabajo y 53 sufrieron accidentes graves.

Ante la luz de estos alarmantes datos, UGT a nivel nacional ha instado al Gobierno a «acabar con este goteo incesante de muertes en el trabajo, impulsando de manera urgente una mesa de diálogo social en materia de siniestralidad laboral».

El 112 recibe 478 llamadas por San Juan

El Centro de Coordinación de Emergencias gestionó, desde las 16 horas del jueves hasta las 7 horas de ayer, un total de 478 llamadas correspondientes a 279 asuntos relacionados con las hogueras de San Juan -en la imagen, una en el Jardín Chino de Murcia-. El municipio desde el que el 112 registró un mayor número de llamadas fue Cartagena (265), seguido de Murcia (100); Torre Pacheco (26); Los Alcázares (18); Lorca (15); Águilas y Fuente Álamo (7 cada una); Alguazas y San Javier (6); Alcantarilla (4), Totana (3); Mazarrón; y Las Torres de Cotillas (2).



Mercadona lanza su nuevo servicio de compra 'online'

LA VERDAD

MURCIA. Mercadona lanzó ayer el nuevo servicio de compra 'online' en los municipios de Murcia, Molina de Segura y Santomera. Los pedidos se prepararán y enviarán a sus clientes desde 'la columna' situada en Alicante, como internamente la compañía denomina a los almacenes destinados al servicio 'online'.

Todos los clientes de estas poblaciones pueden realizar a partir de ahora su compra a través de la nueva página web y aplicación móvil de forma mucho más intuitiva, puede localizar los productos a través de las categorías o del

buscador y dispone de fotos de cada producto y toda la información, según informó la compañía.

Este nuevo modelo mantiene la misma tarifa que el servicio anterior (7,21 euros por pedido) y amplía el horario de entrega de 7.00 a 22.00 horas, de lunes a sábado, en tramos de dos horas a partir del día siguiente del pedido.

Mercadona también ha desarrollado un nuevo modelo de preparación y envío de pedidos desde las tiendas físicas para zonas de menor concentración de venta 'online'. Este modelo está implantado en Castellón y Tarragona y, durante el otoño, se extenderá a Cartagena.

La Comunidad destina 5 millones de euros a parados de larga duración

LA VERDAD

MURCIA. La Consejería de Empleo, Universidades y Portavocía destinará cinco millones de euros a reforzar la atención de los parados de larga duración y otros colectivos vulnerables de la Región.

Lo hará a través del Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF) y a dicha ayuda podrán acceder las entidades locales y sin ánimo de lucro con experiencia en formación e inserción laboral.

Uno de los requisitos para op-

tar a la subvención autonómica para estas entidades será desarrollar proyectos innovadores que puedan proporcionar una atención integral e individualizada a todas estas personas que así lo requieran.

Abanico de beneficiarios

Además, esta convocatoria amplía el abanico de colectivos que pueden beneficiarse de estas acciones. Personas con enfermedades mentales, desplazados por el conflicto bélico en Ucrania, personas con discapacidad y personas en riesgo de exclusión también son parte de los posibles beneficiarios de esta subvención pública.

Este plan se enmarca en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia impulsado por medio de los fondos europeos 'Next Generation'.

EN BREVE

INFLACIÓN

Limita el crecimiento al 51% de las empresas

LV. El alza en los precios representa para las empresas de la Región un nuevo desafío que amenaza su viabilidad y flujo de caja. Todo ello en un contexto en el que una gran parte de ellas todavía no se ha recuperado de los estragos de la crisis sanitaria. Según la nueva edición del Informe Europeo de Pagos de Intrum 2022, el 51% de las compañías de la comunidad reconoce que esta problemática está limitando su capacidad para crecer.

CONGRESO DE SOCIOLOGÍA

El impacto de la crisis en los ciudadanos

LV. Murcia albergará del 29 de junio al 2 de julio el XIV Congreso Español de Sociología. Se celebrará bajo el lema 'Desigualdades, fronteras y resiliencia. Sociología para crisis globales' y servirá para analizar cómo la pandemia o la crisis están impactando en los ciudadanos. También se hablará acerca de las medidas para reducir las brechas entre las rentas altas y bajas o sobre los retos a los que se enfrenta la ciencia de la sociología.

HOSPITALIDAD DE LOURDES

Inicia su peregrinación diocesana hoy

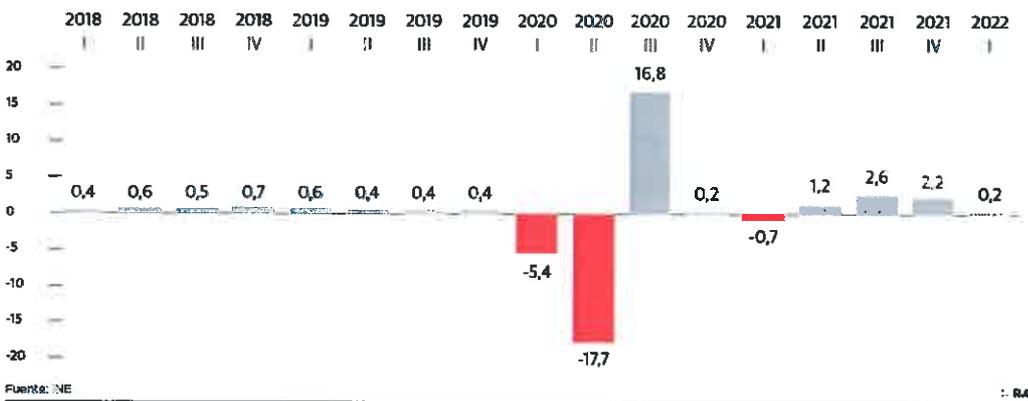
LV. La Hospitalidad Murciana de Nuestra Señora de Lourdes retoma hoy su peregrinación diocesana después de dos años de ausencia. Durará hasta el 28 de junio y estará presidida por José Manuel Lorca Planes, obispo de Cartagena. A pesar de las dificultades actuales, hasta 960 personas participarán este año en la peregrinación. De todas ellas, un centenar son enfermos, 240 peregrinos y 620 hospitalarios (voluntarios).

ASPAYM

Ceden un solar para hacer casas adaptadas

LV. La Consejería de Fomento anunció ayer la cesión gratuita de un solar de 623 metros cuadrados a la Asociación Aspaym para que pueda construir hasta 30 viviendas adaptadas para personas con discapacidad y en situación de dependencia. «Uno de los principales problemas para estas personas es la inexistencia de viviendas adaptadas a sus necesidades», expuso el consejero José Ramon Díez de Revenga.

Variación trimestral del PIB (%)



El desplome del consumo lastra el PIB, que solo crece un 0,2% hasta marzo

La economía avanza una décima menos de lo pronosticado por el INE, ya que el gasto de las familias se contrajo un 2% en el primer trimestre

EDURNE MARTÍNEZ

MADRID. Nuevo jarro de agua fría para la economía española después de que ayer el INE haya rebajado una décima hasta el 0,2% el ya ralentizado crecimiento económico del primer trimestre que calculó hace dos meses. La economía comenzó el año muy tocada por las consecuencias de la variante omicron, que golpeó a España más de lo que se esperaba, y el estallido de la guerra en Ucrania a finales de febrero no hizo más que empeorar la situación. El volumen del PIB se queda de esta forma aún un 3,6% por debajo del nivel de 2019, antes de la pandemia.

Después de haber crecido un 2,2% en el último trimestre del año pasado, el desplome del consumo familiar (nada menos que un -2% de enero a marzo) pese al ahorro acumulado en la pandemia ha hecho que se registre por primera vez una tasa negativa del consumo de los hogares desde hace un año, cuando la borrasca Filomena y la pandemia también desaceleraron el gasto.

En tasa anual, el PIB crece un 6,3% en vez del 6,4% previsto en la primera estimación del INE, un avance bastante importante debido a que se está comparando con el primer trimestre del año pasado, cuando la economía todavía estaba muy tocada por las restricciones de la pandemia. Aún así, el INE apunta a que el sector exterior tuvo una aportación im-

portante (2,3%) al PIB anual en el primer trimestre, cinco décimas por encima del trimestre anterior y la mayor en nueve años, sobre todo por la llegada del turismo extranjero.

«El principal problema es el aumento de los precios, que afecta a bienes y servicios de primera necesidad como el suministro eléctrico y los alimentos y disminuye la capacidad de gasto de los hogares en el resto de la cesta de consumo. Además, afecta en mayor proporción a los hogares de menores rentas», explica Santiago Martínez Morando, jefe de Análisis Económico y Financiero de Ibercaja.

Reconoce que este shock ha llegado con la economía «beneficiándose de la reactivación de los sectores más afectados por la pan-

demia, y con las cuentas de hogares y empresas muy saneadas en términos agregados –aunque con importantes divergencias por sectores y nivel de renta–».

Impulso del empleo

Lo que más llama la atención de los datos ofrecidos por el INE es la mala evolución del consumo familiar frente a la buena marcha del empleo, ya que se han superado las cotas de ocupación previas al covid, pero aún queda

Se superan las cotas de empleo de 2019, pero los desembolsos domésticos siguen un 8% por debajo de ese año

un 8% para alcanzar el nivel de consumo de las familias de 2019.

Así, el PIB crece solo un 0,2% en el primer trimestre, pero la ocupación medida en horas trabajadas se dispara un 3,2% en el mismo periodo. Algunas voces del Gobierno apuntan a que el INE podría estar midiendo mal la evolución de la economía porque, con estos datos de empleo sobre la mesa, no encaja el PIB tan bajo.

Por el lado del gasto público, en el primer trimestre regresó a

En tasa anual la economía crece un 6,3%, pero hay que tener en cuenta que se compara con el débil primer trimestre de 2021

tasas positivas, aunque apenas creció: sólo un 0,1% entre enero y marzo, frente al retroceso del 1,6% del trimestre anterior. El gasto de las Instituciones sin fines de lucro también volvió a tasas positivas tras crecer entre enero y marzo un 2% después de tres trimestres de caídas.

La inversión aceleró su avance trimestral tres décimas, hasta el 3,4%, su mayor alza desde el tercer trimestre de 2020, gracias al impulso de la inversión en maquinaria y bienes de equipo (9,1%) y en, menor medida, en vivienda (0,4%). En cuanto al sector exterior, a nivel trimestral las exportaciones desaceleraron su avance hasta el 1,1%, frente al 7,2% previo, mientras que las importaciones retrocedieron un 0,8%, su primera caída en un trimestre desde el confinamiento.

Recuperación más lenta

Hay que tener en cuenta que la política fiscal sigue siendo expansiva y «es más probable que en los próximos meses haya una mayor laxitud que una retirada de estímulos», comenta el experto. De esta forma, la política monetaria no será tan favorable como en los últimos años, aunque los tipos de interés siguen siendo bajos en un contexto histórico y negativos en términos reales.

De esta forma, el analista explica que el escenario más probable para los próximos trimestres sigue siendo el de «recuperación económica, aunque inferior a la esperada antes de que la guerra en Ucrania agravase las tensiones inflacionistas». Por otra parte, hay que tener en cuenta que los riesgos son elevados por el propio conflicto, la volatilidad en los precios de las materias primas y el deterioro de la confianza de hogares y empresas, ya que, si se traduce en un retraso de las decisiones de consumo y de inversión, «este pesimismo se convertiría en una profecía autocumplida», según Santiago Martínez Morando.

La subida del euríbor frena el furor por la firma de hipotecas

CLARA ALBA

MADRID. La expectativa de la subida de los tipos de interés y la incertidumbre económica empujan a trasladarse al mercado hipotecario español, que había logrado mantener mes a mes ratios de crecimiento históricos al calor del furor por la compra de vivienda. Una tendencia que, aunque sigue al alza, experimentó un notable frenazo en abril, el primer mes en el que la media del euríbor, el indicador al que están referenciadas la mayoría de hipo-

otecas en España, cerró en positivo por primera vez desde 2016. Según las estadísticas publicadas ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE), el mercado cerró ese mes con 35.423 hipotecas concedidas, una cifra que aún implica un crecimiento del 4,5% respecto al mismo mes de 2021. Pero se queda lejos de la subida del 18% de marzo, cuando se firmaron 43.378 préstamos para vivienda. Es, además, el menor crecimiento interanual de las hipotecas desde febrero de 2021.

La cifra total de préstamos, no

obstante, es la más elevada de un mes de abril desde 2010, cuando se firmaron más de 50.000 hipotecas. Pero el parón en el ritmo de crecimiento es evidente. «Tal y como se viene registrando desde hace meses, la tendencia en el número de hipotecas sigue al alza, pero en abril ya se notó de manera clara el impacto de la inflación y la moderación del número de operaciones respecto a años anteriores», indica Farrán Font, director del servicio de estudios de Pisos.com. Esa corrección, señala, «va de la mano de un nuevo aumento del importe medio de dichas hipotecas debido a la subida del precio de la vivienda en el contexto inflacionista que vivimos». En concreto, en el cuarto mes del año, el tipo de interés medio de las hipotecas sobre viviendas fue del 2,52%, por encima del 2,51% de un año antes, con un

plazo medio de 25 años.

La expectativa de un mayor alza del euríbor también ha acelerado la firma de hipotecas a tipo fijo, aunque habrá que esperar a ver si en los siguientes meses se consolida, pues los bancos llevan tiempo intentando hacer más atractivos sus préstamos variables ante la expectativa de que a medio plazo serán más rentables en un contexto de subida de los tipos de interés. De momento, en abril siguió aumentando la firma de los préstamos fijos, que ya acaparan el 75,3% del total de la nueva producción. Un nuevo máximo histórico que implica un incremento de casi 3 puntos porcentuales respecto a marzo, frente al 24,7% de las hipotecas a tipo variable. El tipo de interés medio al inicio fue del 2,16% para las hipotecas a tipo variable y del 2,65% en el caso de las fijas.

BOLSAS

IBEX35 8.244,10	1,70%	DOW JONES 31.365,40	2,24%	EUROSTOXX 3.533,17	2,82%	NASDAQ 11.495,34	2,34%	FTSE 100 7.208,81	2,68%	DAX 40 13.118,13	1,59%
---------------------------	--------------	-------------------------------	--------------	------------------------------	--------------	----------------------------	--------------	-----------------------------	--------------	----------------------------	--------------

IBEX 35

Títulos	Cierre	DIF.	Rest. 22	Títulos	Cierre	DIF.	Rest. 22
ACCIONA	177,500	3,32	5,15	IAG	7,337	0,53	-11,54
ACCIONA ENERGIA	33,480	4,05	8,90	IBERDROLA	10,055	2,41	-3,41
ACERINOX	9,684	1,46	-14,94	INTELEX	21,830	2,14	-23,13
ACS	23,800	1,33	3,58	INDRA	8,635	-14,76	-9,33
AENA	129,600	-0,08	-6,48	IVALE COLONIAL	6,285	3,21	-26,18
AMADEUS	53,260	1,72	-10,70	MAPFRE	1,664	0,91	-7,84
ARCELORMITTAL	22,500	0,85	-20,70	MELIÁ HOTELS	6,830	2,21	13,83
E. SABADELL	0,607	-0,17	36,30	MERLIN PROP.	9,790	2,63	1,89
B. SANTANDER	2,760	1,62	-6,14	NATURGY	26,850	1,09	-6,22
BUNYINFER	3,522	2,50	31,12	PHARMA SANI	65,380	2,44	14,66
EWI	4,243	2,36	-7,28	REO ELÉCTRICA	18,410	1,77	-3,23
CAIXABANK	3,398	1,04	40,76	REPSOL	13,750	1,25	31,76
CELLNER	38,950	2,66	-23,50	ROV	59,500	1,10	-19,38
ENAGAS	20,710	1,67	1,52	SACYR	2,384	1,18	-4,72
ENDESA	18,945	2,81	-5,71	SIEMENS GAMESA	17,850	-0,06	-15,28
FERROVIAL	24,480	4,77	-10,10	SOLARIA	21,000	2,44	22,66
FLUIDRA	22,440	6,25	-36,25	TELEFÓNICA	4,734	0,28	26,60
GRIFOS	18,530	-0,46	9,81				

Evolución del IBEX 35



INDICES MUNDIALES

Título	Cierre	DIF.	Rest. 22
S&P 500	3.623,40	2,44	-18,42
TOKYO	26.491,97	1,23	-7,99
PARIS	6.073,35	3,33	-19,09
MILAN	22.119,20	2,33	-19,12
LISBOA	6.030,46	1,84	-8,28
ZURICH	10.874,00	3,55	-15,93
MOSCU	1.414,96	-0,10	-11,33
BRASIL	98.754,00	0,69	-5,79
ARGENTINA	82.895,25	-0,33	-9,72
MEXICO	47.829,24	2,51	-9,66
COLOMBIA	1.351,21	1,67	-3,53
CHILE	14.979,18	0,95	-13,79
PERU	18.500,50	-2,83	-12,56
HONG KONG	21.719,05	2,09	-7,17
CHINA	3.349,75	0,89	-7,44

Tan solo el 1% de las gasolineras han inflado precios

La presidenta de la CNMC sostiene que la inmensa mayoría aplica bien la bonificación, al mismo tiempo que la cotización del petróleo se dispara

E. MARTÍNEZ

MADRID. Los españoles están pagando más que nunca por llenar el depósito del coche. En concreto, ayer se pagaba de media 2,13 euros por un litro de gasolina y a 2,10 euros el de diésel, niveles récord que suponen un duro golpe para el bolsillo de millones de conductores pese a la bonificación de 20 céntimos por litro que aprobó el Gobierno. Pero la presidenta de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), Cani Fernández, dijo este viernes que el descuento está funcionando y que las gasolineras no están absorbiendo esa ayuda. Apuntó que se han detectado «situaciones anómalas» en menos de un 1% de los surtidores.

Explicó que Competencia sigue «muy de cerca» la evolución de los márgenes de las gasolineras, por lo que puede «asegurar» que no se ha detectado hasta ahora un «efecto de absorción» de este descuento, «más bien lo contrario». «Los márgenes se han contenido y han disminuido sensiblemente en muchas estaciones de servicio», señaló Fernández durante su intervención en los cursos de verano de la Asociación de Periodistas de Información Económica (APIE).

Todo ello después de monitorizar todas las estaciones de servicio, unas 12.620 en todo el país, con «un indicador de alta frecuencia» sobre la fijación de precios

que tiene en cuenta, entre otros factores, precios en los mercados internacionales o los registrados en los últimos días, comparándolos con los del último año. «Hemos detectado situaciones anómalas que no llegan a cien gasolineras de las 12.220», señaló.

No obstante, ante las informaciones sobre cómo los operadores han disparado sus márgenes, Fernández sí reconoció una subida del margen bruto, pero dijo que se debe a «un incremento muy sustancial de los costes que tienen que afrontar» a causa de las obligaciones medioambientales. Además, quiso puntualizar que la comparativa entre países europeos se está haciendo «de forma errónea» porque España reporta el precio en monolitos (coste de producción) y otros países en precio final de consumo.

Expediente contra bancos

Por otro lado, Fernández confirmó que la CNMC está «a punto» de resolver el expediente sancionador incoado contra Sabadell, Banco Santander, CaixaBank y Bankia por posibles prácticas anticompetitivas en la comercialización de créditos avalados por el Instituto de Crédito Oficial (ICO).

Lo que Competencia está investigando es la vinculación a distintos productos que esas entidades habrían exigido como condición para que los clientes pudieran acceder a las líneas de avales habilitadas por el Gobierno en 2020 a fin de facilitar el acceso al crédito y liquidez a empresas y autónomos y hacer frente al impacto económico de la pandemia. Además, analiza la utilización de esos créditos como mecanismo para reestructurar deudas financieras preexistentes.



El presidente de la CNMV, Rodrigo Buenaventura, en el Congreso. EFE

Indra se hunde un 14,7% en Bolsa y la CNMV alerta por el cese de consejeros

C.A.

MADRID. Viernes negro para las acciones de Indra, que se hundieron un 14,7% hasta los 8,63 euros evidenciando que al mercado no le ha gustado, ni mucho menos, el giro por sorpresa que la SEPI (el Estado), el grupo vasco Sapa y Amber Capital dieron el jueves en la junta de accionistas de la compañía tras nombrar a Jokin Aperribia como consejero dominical y promover el cese de cinco consejeros independientes. Un movimiento que tampoco ha sentado nada bien a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

El presidente del supervisor, Rodrigo Buenaventura, tachó ayer de «llamativo» y «preocupante» una decisión que favorece el control de la compañía por parte del Gobierno a través del holding público. «La calidad y suficiencia de los independientes debe ser mirada y cuidada como elemento esencial en la calidad de buen gobierno», advirtió Buenaventura.

El organismo confirmó que ya ha requerido más información a la compañía en torno a lo sucedido. Entre sus funciones está la de determinar si podría obligar a la SEPI a lanzar una oferta pública de adquisición (opa) por el cien por cien de Indra, alegando «acción concertada» entre varios accionistas, cuya participación conjunta supera el 30% que establece la normativa, una opción que el mercado no estaría dando por posible. La CNMV vigilará de cerca la fórmula empleada para recomponer el peso de los consejeros independientes.

Los movimientos del consejo no han sentado nada bien en el mercado. Iván San Félix, analista de Renta 4 Banco, recuerda que «desde el cese de Fernando Abril-Martorell en mayo de 2021, varios directivos clave que contaban con un gran respaldo han presentado su dimisión». Y advierten que con el cambio de control se abren incertidumbres, además de la posibilidad de que la CNMV actúe sobre el valor.

Ryanair ignora la huelga de tripulantes y no cancela sus vuelos en España

E. MARTÍNEZ

MADRID. Ryanair decidió ayer, primera jornada de huelga convocada por los tripulantes de cabina (TCP) de la aerolínea irlandesa, operar el 100% de sus vuelos previstos en España, ignorando así los parte anunciados aludiendo a los servicios mínimos. En concreto, la compañía tenía programados este viernes un total de 438 vuelos operados por tripulación española, de los que todos han sido notificados como servicios mínimos, según fuentes sindicales. Además, la compañía había citado a un 30% más de personal que es un día normal para realizar guardias «imaginarias», las que se realizan dentro del aeropuerto.

Los sindicatos USO y Sitcpa convocaron huelga para los TCP los días 24, 25, 26 y 30 de junio y 1 y 2 de julio, en las diez bases de la aerolínea en España. Desde el Ministerio de Transportes se había informado de que la huelga afectará a 2.649 operaciones y 440.000 pasajeros en diez aeropuertos españoles, por lo que se fijaron servicios mínimos que podían alcanzar hasta el 82% de los vuelos programados.

Los sindicatos denuncian que Ryanair incumple el decreto de servicios mínimos, ya que la aerolínea quiere operar el 100% de los vuelos programados. Por ello, USO y Sitcpa han dirigido una solicitud de medidas ante la Audiencia Nacional para impedir que se vulnere el ejercicio de huelga ante las convocatorias para los días 30 de junio y 1 y 2 de julio. Si la situación continúa de esta forma, la huelga apenas tendrá impacto en los vuelos que lleguen o salgan de España.

TRIBUNA LIBRE

Pacto y parto

Tenemos un pacto político para once meses, hasta las elecciones de mayo de 2023, y un posible parto institucional que, como el de la burra, puede durar doce, o más, hasta la investidura



Alberto Garre López
Expresidente de la Comunidad Autónoma

Hemos conocido a través de los medios de comunicación que el PPRM ha llegado a un pacto entre su actual presidente y la alcaldesa de Archena de cara al congreso regional que se celebrará el 15 de julio, consistente en una única candidatura conjunta para dirigir el partido que liderará el antes mencionado.

De lo que hasta ahora conocemos quedan claros los siguientes puntos:

1. Que, como siempre, el acuerdo se fraguó en Madrid, pero en esta ocasión acertadamente tutelado por el presidente nacional del PP, Alberto Núñez Feijóo quien, como buen estratega, es integrador además de previsor al no dejar nada para después, como a continuación veremos.

2. Que, como siempre, dos no se pelean cuando uno no quiere. En este caso, al parecer, ambos, presidente y alcaldesa, han cedido llevados de la sabia mano del gallego, cuyo lema es que la cohesión fortalece mientras la disgregación debilita. Puro sentido común. Para beligerantes intestinos en este país ya tenemos a los miembros del Gobierno Frankenstein de la nación y de la Izquierda española en su conjunto, cuyos efectos electorales han quedado claros en los comicios andalu-

ce, aunque alguien del PP asomara la patita ayer.

3. Que actualmente todo el poder orgánico del PPRM es de su presidente y que, al cumplirse lo pactado, su poder absoluto quedará reducido a la mitad; la otra mitad estará a partir del 15 de julio en manos de quien hasta ahora no disponía de ningún poder orgánico regional, la señora Fernández.

4. Que, igualmente, de cumplirse el pacto, la candidatura a la Asamblea Regional se confeccionará entre el actual presidente y doña Patricia, siendo éste cabeza de lista por imperativo estatutario.

En esencia, esto es lo que ha trascendido de ese pacto. Ahora bien, en mi opinión un pacto consiste en una serie de condiciones a las que, de buena fe, se obligan los interesados durante un determinado período de tiempo.

En el caso que nos ocupa ese tiempo empieza el 19 de julio y concluye el día de las elecciones. Evacuada la consulta ciudadana, son sus 45 legítimos representantes quienes deciden todos, no solo los diputados populares.

Esta última reflexión nos conduce ineludiblemente a rebajar el actual optimismo del PP y a estimar las siguientes consideraciones de futuro:

1. Que Murcia no es Andalucía, ni su presidente, valedor de Casado hasta el final, es Moreno Bonilla, que apoyó desde el minuto uno a Núñez Feijóo. Al pasaje no seducen los cambios de agujas ferroviarias de última hora por miedo a descarrilar. A los electores tampoco.

2. Que Moreno Bonilla ha arrasado

electoralmente en su tierra, mientras que López Miras ha perdido en la nuestra cuántas elecciones ha dirigido. No será fácil remontar los últimos desastres electorales autonómicos pasando de 33 a 16 diputados, ni ascender hasta los 23 necesarios para alcanzar la mayoría absoluta en mayo.

En estas circunstancias parece acertado incluir en la candidatura autonómica a quien cuanto más la conocen en la Región más la apoyan, cosechando una tras otra mayorías absolutas en su municipio de Archena. La mano previsor de Núñez Feijóo se deja ver con nitidez, por primera vez, pero no es la última.

3. Ante la posibilidad de que el PPRM no alcanzase mayoría absoluta en las próximas elecciones, ni López Miras ni Patricia Fernández decidirán quién gobierna nuestra región, si no un tercero, un señor que tendrá que señalar con altura de miras quien lo sea, alguien que de altura va sobrado (2'03 m) y de miras sobrepasado, como todo su partido. Ante lo que le espera le deseo suerte. Pero esto también ha sido previsto.

Tenemos, pues, un pacto político para once meses, hasta las elecciones de mayo de 2023, y un posible parto político que, como el de la burra, puede durar doce, o más, hasta la investidura, e incluso acabar con una nueva consulta electoral como precepta el artículo 31 de nuestro Estatuto de Autonomía.

No he pretendido con este artículo señalar el camino de sus dos principales protagonistas, pero las previsiones del presidente nacional del PP y la sagacidad del lector no precisan más detalles.

PUNTO Y COMA



FULGENCIO MARTÍNEZ

VIVA EL ESPERPENTO!

Eran más felices los tarados / cuando no había luz eléctrica (Pedro Sánchez). Aun poniendo en duda la atribución de esa cita, entiendo cierta verdad perogrulllesca en esos versos humorísticos, y pudiera ser que los cuatro nuevos asesores de Tezanos los hayan parido, al alimón, para servirle una coartada irónica a su pagador político. Me enseñó mi maestro y amigo Andrés Salom que cuando quieras conseguir que hablen de ti bien, convence a alguien para que diga las más grandes hijoputadas. Corres el riesgo, claro es, de que haya alguno o muchos que sean del partido de ese crítico hiperbólico y que aprovechen la ocasión para sumar fuerzas contra tu insignificante persona, pero la mayoría de la gente te defenderá, porque la mayoría es moralmente honrada y comprensiva y dada a pensar, con tolerancia, que todos tenemos nuestros defectos sin que seamos por ello monstruos o grifos rampantes.

¿Está bien el llamar tarados al sujeto de esa frase? Si dice 'tarados' es porque quiere decir tarados y de forma real o metafórica aludir a un conjunto de seres o cosas que son los entes de los que predica la frase una cierta cualidad disminuida o debilitada con la entrada de una causa, la luz eléctrica. La llegada de esta no es meramente una circunstancia concomitante, antes bien la frase deja claro que es un factor de cambio a peor, o retroceso, en la felicidad de aquel conjunto sujeto de la predicción.

¿Pero como explicarías esto a uno en una fila del mercado? Hagamos la prueba.

—Hola, ¿ha oído la noticia, señor? (puede valer: señora)... En una emisora de radio alguien ha dicho que ha comprado media sandía por nueve euros. Si echo cuentas, hoy, a 23 de junio, la pieza entera sale, poco más o poco menos, a 17 o 18 euros.

—Qué pronto ha envejecido el precio de los melones del señor Rufián, el que los daba ayer a solo 13 euros. El pequeño Rufián los ha subido de coste en su rifirrafe con Sánchez. Antes estaban a cinco. Preveo que llegarán a estar a 30 y que Sánchez el Bueno nos hará una rebaja.

Entre Pedro Sánchez y Gabriel Rufián están poniéndole una cortina de humor a nuestro duro vivir diario. Si no nos costara a los españoles tan caro el metro de retórica parlamentaria que ambos gastan, nos daríamos por contentos; aunque la cancamurría de los dos y sus caretos nos resulten ya demasiado bovinos.

LA VIDA EN UN POS



PACO LÓPEZ MENGUAL
Mercero y novelista

El tamaño no importa

► No sé lo que opinareis vosotras, pero, después de lo que leí un día, creo que es verdad eso de que 'el tamaño no importa'; y tampoco, la hermosura. Según su biografía, Mick Jagger ha mantenido relaciones sexuales con 4.000 mujeres; algunas de ellas, sex símbolo de las que ilustran los póster que han decorado las paredes de los adolescentes durante los últimos 40 años. Angelina Jolie, Carla Bruni, la princesa Margarita, Tina Turner, Uma Thurman... Y eso que, según han ido contado por ahí algunas de ellas, el líder de los Rolling Stones tiene un pene muy muy pequeño. Tras conocer esta confidencia, resulta evidente que ni el tamaño ni la hermosura importan.

AL VUELO



LUCÍA PERÁN ALCÁZAR

Prefiero no escuchar

► En ocasiones, menosprecio la cabiduría ajena. Sin ir más lejos, hace un par de tardes, oí en una conversación cercana que alguien andaba sorprendido con lo que había descubierto. Pensé, sin querer agudizar demasiado el oído, que se trataba de un descubrimiento vital para la humanidad, que su descubrimiento podría dar un giro importante a nuestra situación económica y que cabía la posibilidad de que al descubrir el motivo de su euforia podría deberse a una estupidez, y así fue. No quiero ser dura, ni tampoco despreciativa; no quiero ser estúpida, ni tampoco parecer sabiduría, pero el protagonista de este Al Vuelo no dejaba de mostrar su sorpresa al conocer que antes, y este antes duele, las personas se reunían a escuchar la radio. ¡Nene, con la radio no se juega!, pensé interiormente. Al volver la cabeza, solo con mirar, tuve consuelo al reconocer un cuerpo de poca edad. Lo cual no es excusa. ¿En serio pensabas que mis abuelos se informaban con señales de humo o palomas mensajeras? ¿Qué bailaban al son del ruido de las montañas? Hay quienes prefieren conocer el nombre de todos los Pokémon, que un poquito de historia de nuestras vidas. Me irrita.

El aumento de contagios covid pone a la Región a las puertas de una nueva ola

► La incidencia a siete días ha aumentado más de un 50 por ciento en la última semana
► Los especialistas avisan de que la situación se puede complicar en pleno verano con los hospitales a medio gas al no haber restricciones y haberse reducido la inmunidad de las vacunas

ANA GARCÍA

Pese a que las medidas y las restricciones del covid se han ido levantando hasta prácticamente desaparecer, el virus sigue presente y se resiste a marcharse, amenazando con una nueva ola a las puertas del verano.

Los casos han comenzado a aumentar a nivel nacional, algunas comunidades ya están en alerta por lo que pueda pasar en próximas semanas y entre ellas se encuentra la Región de Murcia, donde la incidencia acumulada a 7 días ha aumentado un 56 por ciento en la última semana desde los 200 casos por 100.000 habitantes que se registraron el 16 de junio hasta llegar a los 314 casos por 100.000 que se han contabilizado ese miércoles.

Algunos especialistas comienzan a avisar de que no se puede bajar la guardia, ya que arranca una temporada, la de verano, en la que también aumentan las interacciones sociales con más salidas, reuniones y actos sociales.

Una de las voces autorizadas que ya ha dado algún aviso es el doctor Enrique Bernal, jefe de sección de Enfermedades Infecciosas del Hospital Reina Sofía de Murcia, quien afirma abiertamente que «estamos ante una nueva ola» a la que nos enfrentamos «en pleno verano, sin restricciones y con las variantes BA.4 y BA.5 en aumento».

En esta situación también hay que tener presente que nos en-

contramos en plena caída de la inmunidad y que sólo un 53 por ciento de la población ha recibido la dosis de refuerzo de la vacuna (la tercera). Mientras que la cuarta dosis sólo ha comenzado a llegar a grupos muy concretos, como son personas vulnerables e inmunodeprimidas.

«Por lo que desde los grupos Covid nos preparamos para afrontar esta nueva ola», afirma el doctor Bernal.

El especialista en Infecciosas explica que este aumento de contagios ya se está dando a nivel nacional y está siendo más acusado en comunidades como Madrid y Galicia. Una situación que se complica aún más con la entrada de nuevas subvariantes del virus.

El jefe de Cirugía General del Hospital Morales Meseguer de Murcia, José Luis Aguayo, también alerta de que «ya está aquí la nueva ola de covid» en pleno verano y sin restricciones.

Los especialistas no tienen claro si esta nueva ola sería la séptima o la octava en la Región de Murcia, ya que pese a que hubo

un aumento de contagios hace unos meses que se consideró la séptima, este pico no se reflejó en los ingresos hospitalarios, ya que la mayoría de los casos fueron leves y los afectados pasaron la enfermedad en casa.

Pese al incremento que se está comenzando a registrar en los análisis que realizan los responsables del Servicio de Epidemio-

logía de la Consejería de Salud, los expertos confían en que esta nueva ola de covid no tenga una gran repercusión en hospitalizaciones, UCI y mortalidad. Aunque el jefe de sección de Enfermedades Infecciosas del Reina Sofía también recuerda que en Portugal, un país que tiene muchas similitudes con España respecto al tipo de población, ya que ha sufrido un aumen-

to de las muertes por covid con este nuevo incremento.

En el caso de la Región de Murcia, el aumento de la incidencia de la última semana también ha ido acompañado de una mayor hospitalización de casos covid, habiendo pasado de 161 a 204 hospitalizaciones en sólo siete días.

Subvariantes BA.4 y BA.5

Respecto a las variantes que más presencia tienen en estos momentos, la BA.4 y la BA.5 están cogiendo protagonismo, al pasar de representar el 5,5% de las muestras la pasada semana en la Región al 25% en la actualidad. Según Bernal, la severidad de estas subvariantes es similar a la BA.1 de Omicron, la original, que fue mucho menos severa que Delta.

En este sentido, el jefe del Servicio de Inmunología de la Arribaca, Manuel Muro, afirma que las subvariantes BA.2.12.1, BA.4 y BA.5 de Omicron escapan sustancialmente a los anticuerpos neutralizantes inducidos tanto por la vacunación como por la infección.



Reconocimiento entregado por los responsables de Serreguar a los hospitales murcianos por el papel de

Los ingresos hospitalarios también comienzan a aumentar, con 43 pacientes más en la última semana



Calle Carmen Conde n° 40
Cartagena

EL SECRETO
CARTAGENA
BAR
JUNIOR Pablito

655 182 438



Especialidad en Pizzas Caseras, Frituras,
Pulpo Cartagenero, Arroces y Asados por Encargo

El verano hace aumentar el riesgo por la mayor interacción

Los especialistas recomiendan extremar las medidas cuando hay aglomeraciones

A.S.M.

Con la llegada del buen tiempo y las vacaciones de verano a la vuelta de la esquina aumentan las reuniones sociales y familiares, lo que también implica un mayor riesgo de contagio de covid al incrementarse la interacción social.

Si en invierno y en los meses más fríos el riesgo está en que las reuniones, aunque sean menos frecuentes, se lleven a cabo en lugares cerrados en los que hay ma-

yor circulación del virus, ahora esa ventaja que aporta el hacer las reuniones al aire libre y terrazas se contrarresta con la mayor frecuencia y afluencia de éstas.

De ahí, que los especialistas hagan un llamamiento a la responsabilidad social para minimizar al máximo los riesgos.

Aunque el uso de la mascarilla ya no es obligatorio al aire libre, si que insisten en que sigue siendo recomendado cuando hay situaciones especiales de aglomeraciones o cuando no se puede garantizar la distancia de seguridad en eventos multitudinarios.

Mascarilla obligatoria

El pasado mes de abril el Consejo de Ministros aprobaba que el uso

de la mascarilla dejara de ser obligatorio de forma general, aunque contempló algunas excepciones.

Las mascarillas siguen siendo obligatorias en determinados contextos, como en los centros, servicios y establecimientos sanitarios - hospitales, centros de salud o de transfusión, farmacias, tanto para las personas que trabajan en ellos como para los visitantes. También lo son en los centros sociosanitarios y en las residencias de mayores para los empleados y los visitantes, pero no para los residentes. Mientras que en el entorno laboral, con carácter general, tampoco es obligatorio y se deja en manos de las responsables en materia de prevención.



Las UCRI durante la pandemia.

SOMUPAR

756 casos positivos en los últimos dos días

La Región de Murcia ha registrado en los últimos dos días un total de 756 casos nuevos de coronavirus, 376 de ellos se contabilizaron este pasado miércoles, así como un fallecido por esta causa, según la información facilitada esta semana por la Consejería de Salud murciana.

En estos momentos, 204 personas están ingresadas por Covid-19 en los hospitales murcianos, lo que representa seis pacientes más que en el último parte ofrecido por el departamento dirigido por el consejero Juan José Pedroño el pasado martes, siete de ellas en las Unidades de Cuidados Intensivos (UCI), una menos que en la anterior tabla.

Desde el inicio de la pandemia, la Región ha contabilizado 434.734 contagiados, 71.453 de ellos de 60 años o más, y 2.339 fallecimientos. Por su parte, el número de pruebas de detección del coronavirus realizadas asciende a 3.008.669, en el caso de PCR/antígenos, y a 129.044, en el de anticuerpos.

Los neumólogos reivindican el papel de las UCRI

El presidente de la Sociedad Murciana de Patología del Aparato Respiratorio (Somupar), José Antonio Ros, ha reivindicado el papel de las UCRI (Unidades de Cuidados Respirato-

rios Intermedios) y el neumólogo de guardia en la lucha contra la covid, estructuras que cree que deben mantenerse. Ros aprovechó para ensalzar el papel de los neumólogos durante un encuentro en el que se ha entregado a los hospitales de la Región de Murcia el reconocimiento Separ a su labor en las UCRI.

10th Anniversary
JAZZ
SAN JAVIER

10th Anniversary
MURCIA
CIUDAD DEL JAZZ

www.jazz-sanjavier.es

EMMET COHEN TRIO INCENDIO	STEVE VINI
CMS.J JAZZ BAND	YOUNG CHIN SILVER FOX SKOL 2022
JOSCHU STEPHAN TRIO & SANDRO ROY	SHARON CLARK
PATAK "PLAY THE BEATLES"	BROA HELENA SOHN JAZZ BAND
STANLEY CHAIKE "N 4'VER"	TERRELL STAFFORD & BRUCE BARTH TRIO MUSICAL SPECIAL: SARA DAVIES
KENNY GARRON TRIO	TUI HIGGINS & XAVIER MUNOZ JAZZ PROJECT
PETER BERNSTEIN & MARK WHITFIELD ORGAN QUARTET	ZAZ
ANDRÉS BARRIOS TRIO	DECLARADO DE INTERÉS TURÍSTICO NACIONAL
CYNTHIA CARLING & THE CARLING FAMILY JAZZ BAND	CYNTHIA CARLING & THE CARLING FAMILY JAZZ BAND
25 AÑOS SIN TETE	VINTAGE TROUBLE

RTVE, TVE, Radio 3, La Opinión, and other media logos.

La Inspección hará 200 visitas a fincas y obras para prevenir los golpes de calor

► Los inspectores realizan sus salidas en las horas centrales del día para comprobar si las altas temperaturas ponen en peligro a los trabajadores
► El Ministerio ha incluido a la hostelería y la industria en la campaña

M.L.S.B.

La Inspección de Trabajo tiene un equipo dedicado a vigilar la prevención de los golpes de calor, que realizará este verano unas 200 visitas a fincas agrícolas, edificios en construcción y obras públicas. La campaña, en la que colabora la Consejería de Empleo, se extenderá a la hostelería y la industria y a otras actividades que se desarrollan al aire libre, como la jardinería, la recogida de basura o la limpieza viaria, según ha informado el Ministerio de Trabajo y Economía Social, que hace una semana anunció la puesta en marcha de este plan.

El equipo de inspectores que realiza estas visitas sale en las horas centrales del día para comprobar si se cumplen las normas de seguridad necesarias para proteger a los trabajadores cuando suben los termómetros.

El riesgo que entrañan las altas temperaturas en una región que ha empezado a superar los 40 grados centígrados en el mes de mayo ha obligado a la Administración, a las empresas y a las organizaciones sindicales a dar la voz de alarma para evitar que se repitan casos de golpes de calor, como los que en años anteriores han llegado a provocar el fallecimiento de trabajadores por falta de protección.

Los inspectores comprobarán que tienen agua fresca a su alcance y que disponen de sombra para protegerse del sol en las horas más calurosas de la jornada. Incluso pueden llegar a parar la actividad si las altas temperaturas ponen en riesgo la salud para continuarla cuando el calor sea soportable.

Según ha informado el Ministerio, las visitas previstas en la campaña se extenderán también «a la hostelería, la industria y otras actividades realizadas al aire libre como es el caso de la jardinería, la recogida de residuos o la limpieza viaria, entre otros».

Hasta ahora se había limitado a

Multas de entre 2.451 y 983.736 euros por no proteger a la plantilla

► La Inspección de Trabajo también va a realizar una labor de difusión y sensibilización con la finalidad de advertir a las empresas de que tienen la obligación de proteger a sus trabajadores para evitar su sufran un golpe de calor. Al mismo tiempo les informa de la cuantía de las multas a las que se exponen en caso de incumplimiento, que van desde los 2.451 euros hasta 49.180 en caso de infracciones graves y desde los 49.181 euros hasta 983.736 para las muy graves. El Ministerio ha previsto un envío masivo de más de 115.000 cartas a empresas de hostelería, recogida de residuos o labores al aire libre. «Protegemos a las personas porque ese es el primer paso para proteger mejor el medio ambiente», dijo la ministra, Yolanda Díaz, al anunciar la campaña.

las empresas de la construcción y a la agricultura, los sectores en los que la actividad se desarrolla a la intemperie.

En las visitas a las obras de construcción los inspectores vigilarán especialmente «el cumplimiento de las jornadas previstas, según los respectivos convenios colectivos, con la doble finalidad de supervisar el control del tiempo de trabajo fijado por convenio y el control de los tiempos de exposición a las ele-

vadas temperaturas».

La campaña se desarrolla en las comunidades autónomas en las que se produce en verano «un repunte de actividad agraria, como la recolección» y se intensificará «la actividad de control de condiciones de seguridad y salud de los trabajadores del campo. Estas actuaciones se suman a las ya habituales de control de la economía irregular y del fraude en la contratación temporal», apuntó el Ministerio.

Por su parte, la Consejería de Empresa ha anunciado en un comunicado que está colaborando con la Inspección de Trabajo en la campaña contra los golpes de calor, «en la cual se van a realizar alrededor de 200 visitas comprobatorias de las condiciones de trabajo en empresas del sector agrícola y de la construcción».

También ha informado de que a través del Instituto de la Seguridad y Salud Laboral inició hace unos días la campaña anual para la prevención de los golpes de calor en el trabajo y está distribuyendo folletos informativos «a empresas, trabajadores y asociaciones de los sectores de agricultura y construcción» para alertar sobre los riesgos que comporta trabajar en las horas más calurosas del día.

Por su parte, UGT considera que «el plan de la Inspección de Trabajo contra los golpes de calor puesto en marcha en 2021, a través del que se informaba a las empresas de la obligatoriedad de cumplir con la normativa en prevención de riesgos laborales es insuficiente». El sindicato reclama «diálogo al Ministerio de Trabajo y Economía Social para desarrollar un nuevo plan mejorado, que refuerce y dote de más recursos económicos y humanos a la Inspección de Trabajo, puesto que es la única forma de aumentar el número de actuaciones inspectoras programadas y de controlar de manera eficaz el cumplimiento de la normativa».



Un jornalero se bebe un refresco en una plantación de artichuvas del Campo de Cartagena.

Quieren una delegación de la Inspección de Trabajo en Cartagena

► La Asociación de Graduados Sociales de la Comarca de Cartagena ha dirigido una carta al director territorial de la Inspección de Trabajo, Fernando Vélez, para pedirle la creación de una delegación en la ciudad. «Nos consta que se va a ampliar el número de inspectores y subinspectores de la Inspección de Murcia y que para ello se requiere hacer nuevas inversiones en las instalaciones».

por lo que considera que es el momento adecuado para abrir una sede en Cartagena. Los graduados sociales recuerdan que vienen pidiéndola desde «el año 2018 con el apoyo inicialmente de los ayuntamientos de Cartagena y de La Unión, COEC, Cámara de Comercio, los colegios de Abogados y de Procuradores y la Federación de Asociaciones de Vecinos», entre otras organizaciones.

Las muertes en accidentes laborales aumentan un 33%

► UGT computa 20 víctimas en lo que va de año, seis por caídas y cuatro en atrapamientos ► El último siniestro se produjo este viernes en Las Torres al caer un muro y sepultar a un trabajador

M.L.E./E.P.

Las muertes en accidente laboral han aumentado un 33% en lo que va de año, según ha informado la secretaria de Empleo de UGT. Encarna del Baño, que exige al Gobierno regional un plan de choque para evitar «este continuo goteo sangriento». Según las cifras del sindicato, desde principios de enero han muerto 20 trabajadores, seis por caída en altura y cuatro por atrapamiento.

El último de los accidentes laborales se produjo este viernes en Las Torres de Cotillas al caer un muro encima de un trabajador de 49 años que estaba haciendo una obra en la pedanía El Coto. Según informó el Servicio de Emergencia 112, los bomberos tuvieron que intervenir para liberar al trabajador, que quedó atrapado bajo los escombros.

Tras ser liberado por los bomberos, los sanitarios pudieron practicarle maniobras de respiración cardiopulmonar. Posteriormente, fue trasladado al Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arzobispa.

La dirigente de UGT recuerda que «esta misma semana ha muerto un trabajador de 40 años al caer desde el quinto piso de un edificio en obras de La Manga, mientras que en Beniel ha perdido la vida otro de 33 años al quedar atrapado en una máquina recolectora de patatas».

Entre las 20 víctimas mortales registradas este año UGT incluye

cinco muertes en accidentes de tráfico y siete por infartos y derrames. Encarna del Baño asegura que estos fallecimientos provocados por problemas cardiovasculares están relacionados con el estrés y «el deterioro de la salud mental» que se ha producido a raíz de la pandemia, por lo que deben ser considerados accidentes laborales.

Añade que también aumentan los accidentes graves, que «están causando graves lesiones. Este continuo goteo sangriento arroja ya cifras insostenibles: con 47 ac-

identes graves, si se incluye el que se ha registrado este viernes en Las Torres de Cotillas. «No es de recibo que a un joven de 20 años le caiga encima una grúa y le

destruya la pierna», critica.

Encarna del Baño reclama la aplicación de un plan de choque regional para atajar la siniestralidad laboral. Propone la constitución de una mesa de trabajo que empiece a plantear medidas de prevención, en la que esté el Gobierno regional, la Delegación del Gobierno, la patronal y los sindicatos. Considera necesario, además, que se incorpore la Fiscalía.

También pide a la patronal que «no mire a otro lado cada vez que se producen accidentes mortales y muy graves».

«Este continuo goteo sangriento arroja cifras insostenibles, con 47 accidentes graves», dice Encarna del Baño



Edificio de La Manga en el que cayó un trabajador desde un quinto piso.



BAR JOSEFA - BULLAS

LO | justicia

El turno de oficio vuelve a la calle tras más de tres meses sin cobrar

► Los colegios de abogados de Murcia, Cartagena y Lorca convocan una concentración el 12 de julio ante la Delegación del Gobierno ► Aseguran que el nuevo sistema informático Pericles está detrás de los retrasos

JAIMÉ FERRÁN

Una vez más, los abogados de turno de oficio de la Región de Murcia volverán a protestar en la calle ante el Gobierno de España por los retrasos en los pagos de sus honorarios. En concreto, el Ministerio de Justicia les debe más de tres meses de trabajo, ya que los últimos ingresos que recibieron son de marzo, cuando solo se les pagó un 20% del total de ese mes (los que corresponden a la asistencia jurídica a un detenido y a asuntos de violencia de género).

Los colegios de abogados de Murcia, Cartagena y Lorca han convocado una concentración para el próximo 12 de julio, Día de la Justicia Gratuita y el Turno de Oficio, ante la Delegación del Gobierno para exigir que se ponga fin a las disfunciones y retrasos.

Para Francisco Martínez-Escribano, decano del Colegio de Abogados de Murcia, quien detrás de los problemas es el nuevo programa informático para la gestión de la Justicia Gratuita, denominado Pericles. Este sistema requiere a los abogados que introduzcan unos parámetros «no previstos en la legislación» y distintos a los que tenían que rellenar anteriormente, creando una situación que «dificultan la tramitación y el desarrollo de estos pagos».

Como explica Ángel García Aragón, decano de los abogados de Lorca, el Ministerio de Justicia exige a través de este sistema que los letrados manden «una radiografía de cada procedimiento». Sin embargo, «cada mes nos encontramos con un problema distinto».

El enfado también es considerable en Cartagena. Ángel Méndez, decano del colegio de la ciudad portuaria, lamenta que desde el Gobierno de España les pongan «pegas para cobrar» y denuncia que «la situación se ha vuelto insostenible».

EJEMPLOS DE BAREMOS

Asistencia al detenido o preso

- Asistencia individualizada (procedimiento general) - 81,14€
- Guardia 24 h. Asistencia en enjuiciamiento rápido - 72,12€

Violencia de género

- Por disponibilidad cuando no haya sido requerida la asistencia durante el servicio de guardia de 24 h - 81,14€

Jurisdicción penal

- Juicios de faltas - 94,50€
- Procedimiento con Tribunal del Jurado - 405,69€

Jurisdicción civil

- Juicio ordinario - 320,87€
- Juicio completo de familia contencioso - 72,12€
- Solicitud y asistencia a las medidas previas de separación y divorcio - 72,12€

Por otro lado, en cuanto a la facturación extraordinaria realizada en mayo del pasado año que preveía una partida para el pago de las actuaciones profesionales llevadas a cabo durante el cuarto trimestre de 2019 y todo 2020 por los letrados y procuradores en asuntos en los que la solicitud de justicia gratuita del cliente ha resultado archivada por no aportar la documentación necesaria y el letrado no haya co-

Los letrados critican el perjuicio con respecto a los médicos, que cobran su trabajo aunque el paciente no tenga recursos

brado sus honorarios, se encuentran igualmente bloqueada ante la exigencia del Ministerio de que se justifique en cada caso que el letrado ha agotado la reclamación mediante un procedimiento de jura de cuentas al interesado. Este requisito, que no estaba previsto cuando se aprobó la disposición adicional 130 de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, fue impuesto unilateralmente por el Secretario de Estado de Justicia, por lo que no se descarta presentar un recurso contencioso administrativo al respecto.

Para Martínez-Escribano, el turno de oficio es «esencial» y reclama al Gobierno central «respeto», ya que «ni siquiera estamos habiendo de recibir honorarios justos, sino de recibirlos en tiempo y forma», asegura. El decano lamenta que «cada vez que llega un nuevo equipo al Ministerio aumentan los problemas». Asimismo, critica la «facilidad» con la que se toman decisiones «desde un despacho», pero «por personas que no han pisado el terreno». Además, no entiende por qué, «si tienen problemas con algunos expedientes, se queden todos sin cobrar, en lugar de liberar los que sí están bien cumplimentados».

Su colega de Lorca, García Aragón, no pierde la esperanza de que en las reuniones del Consejo General de la Abogacía (donde están representados los colegios) y el Ministerio, que «debe 2.300.000 euros los 23 colegios profesionales del territorio común», se solucionen las cosas antes de la protesta del día 12. «El lunes es la última», dice.

Testimonios

La abogada Elena Checa critica que el Ministerio «se niegue a pagar hasta que los dictámenes de la Comisión Provincial de Asistencia Gratuita sean firmes», más aún



Protesta de abogados del turno de oficio en Cartagena, un 2018.



«Ni siquiera hablamos de ganar honorarios justos, sino de recibirlos en tiempo y forma»

FRANCISCO MARTÍNEZ-ESCRIBANO
DECANO ABOGADOS DE MURCIA



«Nos ponen pegas para cobrar, tenemos que hacer algo porque la situación se ha vuelto insostenible»

ÁNGEL MÉNDEZ
DECANO ABOGADOS DE CARTAGENA

cuando «in los abogados de oficio se paralizaría todo». «Estamos de guardia, en los procesos de detención, nos trasladamos donde hagamos falta... sin nosotros, el engranaje judicial no funcionaría.

Jawad Ronnalli, por su parte, lamenta que situaciones como esta, en las que «se pagan cuantías ínfimas y muy tarde, llevan pasando

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE ►

Refuerzan la plantilla policial para la expedición del DNI y pasaportes de cara al verano

► La Jefatura Superior de Policía de la Región cifra en más de un 7% el aumento de la tramitación del documento nacional de identidad en 2022

LA OPINIÓN

■ La Jefatura Superior de Policía de la Región de Murcia ha reforzado sus plantillas para la expedición del DNI o pasaporte con personal policial debidamente formado y acreditado para la tramitación de estos documentos, según han informado fuentes policíacas en un comunicado.

En este sentido, desde el inicio del año 2022 se ha incrementado la expedición en más de un 7%, llegando en el caso de los pasaportes a verse aumentada su expedición en un 150%.

Las mismas fuentes han recordado que el servicio se realiza mediante 'Cita Previa'. Desde la Jefatura Superior de Policía han asegurado que el sistema «está funcionando adecuadamente», por lo que todas las personas que acuden con su cita, «son atendidas en el horario adjudicado, evitando de esta manera que se formen colas a la espera de ser atendidos».

En ese aspecto, las mismas fuentes han asegurado que las colas son debidas a que «algunos ciudadanos por motivos de brevedad y de urgencia precisan re-

novarse algún documento».

Desde la Jefatura regional han comentado que todas estas personas que cumplen con los mencionados requisitos de urgencia, «están siendo atendidos, a la mayor brevedad posible, pero siempre respetando la prioridad de las personas que cuentan con cita previa». De ahí que en ocasiones haya quien se vea obligado a aguardar, incluso horas.

Revisar la validez

Como cada año, en la época estival es cuando con la llegada de las

vacaciones los ciudadanos se percatan de la caducidad de los documentos de identidad válidos para viajar, por lo que desde la Policía Nacional se recomienda «ser precavidos y consultar la validez de los documentos con la suficiente antelación para evitar sobrecargar el servicio de expedición».

Asimismo, la Policía Nacional ha informado que 180 días previos a la caducidad del Documento Nacional de Identidad ya se puede proceder a su renovación, siendo para el pasaporte este margen de un año, recomendando no esperar al último día para realizar el correspondiente trámite de expedición o renovación. Más aún en las fechas en las que suele ir más gente.

Desde la Jefatura Superior de Policía de la Región de Murcia, se están reforzando los puntos de expedición de documentación, con funcionarios policíacos debidamente formados y acreditados para la expedición tanto de DNI como de Pasaportes.

Hay oficinas en Murcia, Cartagena, Lorca, Yecla, Molina de Segura y Alcantarilla, donde hay Policía Nacional

Cuando estalló la pandemia de covid, la Policía decidió, en Murcia, cerrar temporalmente las oficinas de Isaac Albéniz y El Carmen, centralizando las expediciones en Ceballos. En estos momentos, se puede pedir cita en cualquiera de estos lugares.

El resto de oficinas de la Región están en Cartagena, Lorca, Molina de Segura, Alcantarilla y Yecla, que es donde hay dependencias de Policía Nacional.

La idea del DNI surge en 1944, en plena postguerra, con el propósito de que todos los españoles estuvieran identificados, si bien no fue hasta 1951, en la Comunidad Valenciana, cuando se explicó el primer carné.

Construirán 30 casas para personas con discapacidad



► LA COMUNIDAD CEDE UN SOLAR A ASPAYM. La Comunidad Autónoma cede gratuitamente un solar de 623 metros cuadrados a la Asociación Aspaym para que pueda construir hasta 30 viviendas adaptadas a personas con discapacidad y en situación de dependencia, que cuente con los servicios necesarios que les permitan emprender un proyecto de vida independiente. La cesión se enmarca en las políticas de hogar que impulsa el Ejecutivo regional con el fin de facilitar el acceso a la vivienda a «todas y cada una de las personas de la Región de Murcia».

Sociólogos analizan en Murcia el impacto de la covid y la crisis

► El congreso se celebra del 29 de junio al 2 de julio y se prevé que la ministra de Ciencia presida la inauguración

EUROPA PRESS

■ Analizar cómo la pandemia o la crisis actual están impactando en los ciudadanos, las medidas para reducir las brechas entre las rentas altas y bajas, así como los retos a los que se enfrenta la ciencia de la sociología son algunos de los objetivos del XIV Congreso Español de Sociología, que tendrá lugar del 29 de junio al 2 de julio en Murcia, bajo el lema 'Desigualdades, fronteras y resiliencia. Sociología para crisis globales'.

El presidente de la Federación de Española de Sociología, Manuel Fernández, manifestó que «la pandemia ha tenido impactos globales en la población que han afectado a todas las dimensiones sociales, con consecuencias en las condiciones de vida de millones de personas» y añadió «por lo que las decisiones que se adopten se pueden convertir en un legado duradero y afectar a las condiciones de vida de las personas durante décadas».

«Por ello, como colectivo científico y profesional, debemos contribuir en la medida de nuestras posibilidades a entender lo que ocurre, a realizar un diagnóstico certero y a vislumbrar las alternativas de acción que tenemos por delante», ha afirmado.

Fernández ha explicado que «la pandemia, y ahora la guerra de Ucrania, ha evidenciado las desigualdades en la distribución de recursos y acceso a servicios básicos, y cómo la falta de instituciones adecuadas puede profundizar los procesos de exclusión social y generar otros nuevos», según informaron fuentes de la organización del evento en un comunicado. Además, ha puesto de manifiesto que «este congreso servirá para estimular el debate y encontrar soluciones a problemas sociales de relevancia».



Ayuntamiento de Molina de Segura

Europa



UNIÓN EUROPEA



MOLINA DE SEGURA (MURCIA)

REHABILITACIÓN DE LAS ANTIGUAS CHIMENEAS INDUSTRIALES Y DE LA NORIA DE LA CASA DE COMPAÑÍA PARA LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO LOCAL

OPERACIÓN: REHABILITACIÓN Y PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, INDUSTRIAL Y CULTURAL DEL PASEO DE LA COMPAÑÍA DEL NERJO PRESENTE EN EL PATRIMONIO CULTURAL

LO | infraestructuras

Iryo abrirá dos conexiones diarias de alta velocidad entre Murcia y Madrid

► El tercer operador de AVE prevé que las líneas entren en servicio a partir de diciembre

L.A.

Iryo, el que será el tercer operador de alta velocidad en España, abrirá dos nuevos servicios de AVE entre la Región de Murcia y Madrid al día, según informó el portal web elEconomista.es. La compañía, fundada por Air Nostrum y Trenitalia, es una de las empresas que entrará a operar en el mercado nacional después de la liberalización de los servicios. Propiedad de la empresa Ilsa, competirá en España en el sector de la alta velocidad ferroviaria con Renfe y la francesa SNCF.

Así, tiene previsto que sus li-

neas de alta velocidad comiencen a operar en diciembre en la Comunidad, con dos trenes en cada sentido entre la capital del país y Murcia.

El presidente de Ilsa -participada por los accionistas de Air Nostrum y por Trenitalia-, Carlos Bertomeu, aseguró el pasado mes de abril que uno de los objetivos era ampliar la conexión Madrid-Valencia también hasta Alicante y ya posteriormente llegaría el turno de lanzar el Madrid-Sevilla-Málaga-Córdoba. «Eso completará la operación en los tres corredores -de alta velocidad- existen-



Los trenes de alta velocidad de la compañía Iryo se caracterizan por su color rojo. E.P.

tes con nuestros 20 primeros trenes. Y estamos preparados para

La compañía ferroviaria nació con el objetivo de que se vean «muchos trenes rojos en las vías», según Bertomeu

hacer también el noroeste y el suroeste si nos dan la infraestructura», ha destacado.

El presidente de Ilsa incidió en que la compañía nace con el objetivo de que se vean «muchos trenes rojos» en las vías, en alusión al color que portarán los trenes bajo la marca Iryo.

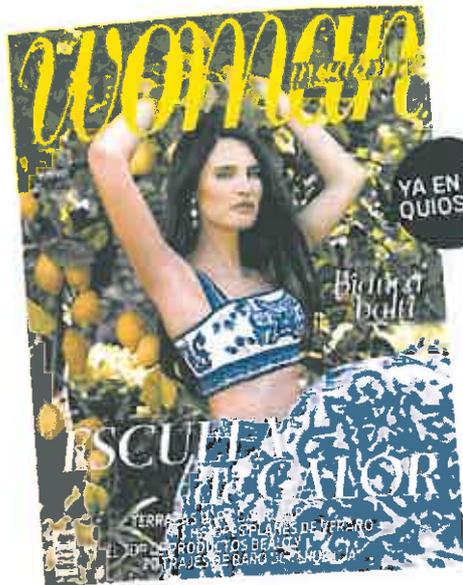
Bertomeu señaló que sus trenes -producidos por Itachi y Alstom- serán interoperables con la red ferroviaria europea, por lo que como proyecto a largo plazo figu-

ra llegar a otros países.

«Me imagino un mercado ferroviario que cogerá más cuota con una movilidad entre ciudades mucho mayor», ha pronosticado.

Hay que recordar que está previsto que Renfe ponga en marcha su AVE en la Región de Murcia a principios del próximo año, con alrededor de cuatro convoyes diarios en cada sentido, por lo que aumentarían las conexiones entre la Región de Murcia y Madrid.

Este mes con



revistawoman

REGALO

THE BODY SHOP
EDICIÓN ESPECIAL VERANO



WcmanMadameFigaro

woman_es

Los agricultores exigen medidas de protección frente a la subida del combustible

► UPA pide al Gobierno que intervenga en el precio de los carburantes para evitar «los márgenes abusivos de las petrolíferas»

La.

«El gasóleo agrícola costaba 0,83 el año pasado y hoy se sitúa en 1,70 euros». La Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA) ha pedido al Gobierno intervenir el precio de los carburantes para evitar «los márgenes abusivos de las empresas petrolíferas».

UPA Murcia solicita al Ejecutivo central, de cara al próximo paquete de medidas para paliar las consecuencias de la invasión de Ucrania por Rusia, que establezca medidas de protección para

agricultores y ganaderos «ante el imparable aumento de precio del gasóleo agrícola» y frene «los abusos de las petroleras, que incrementa los costes de producción y pone en riesgo la sostenibilidad de la producción de alimentos».

Mientras, UPAMurcia valora la convocatoria de movilizaciones, que han iniciado esta semana los agricultores de Castilla y León frente a la sede de la Compañía Logística de Hidrocarburos (CLH) a las afueras de Valladolid. Será la primera de una serie de protestas que podrían extenderse



Los agricultores alertan de que el disparo en el precio de los carburantes les afecta para poder trabajar. EFE

a otras comunidades autónomas y que UPA Murcia promoverá que, en su caso, se realicen en unidad de acción con el resto de OPAs.

La causa de todo ello es la «inasumible» subida de los precios del gasóleo B, el utilizado por los agricultores y ganaderos en sus tractores y maquinaria. El precio de este gasóleo sigue batiendo todos los récords históricos y se sitúa, de media, entre 1,57 y 1,70

euros/litro en los últimos días. El gasóleo agrícola costaba, el año pasado, 0,83 euros por litro, casi la mitad que ahora.

La Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos ha asegurado que la escalada del precio del gasóleo «está poniendo en jaque la continuidad de la agricultura y la ganadería en España, especialmente de las explotaciones más pequeñas y de carácter familiar, las más vulnerables».

UPA exige al Gobierno que intervenga para frenar esta escalada «inaceptable» del precio de la energía. «Las medidas fiscales no son suficientes, debe actuarse a escala legislativa para impedir estas prácticas abusivas».

Los agricultores también pedirán también a Competencia que inicie una investigación para comprobar si se están llevando a cabo prácticas contrarias a la libre competencia.

SFONE SINGLE-AXIS TRACKER

El seguidor 1P de Soltec

soltec.com PATENT PENDING

Soltec